# Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana

# Pensamiento Filosófico y Humanidades

Marco Curricular Común de la Educación Media Superior



Modelo Educativo 2025





Bachillerato Nacional





#### **DIRECTORIO**

Mario Martín Delgado Carrillo SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Tania Hogla Rodríguez Mora SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Virginia Lorenzo Holm COORDINADORA SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Modelo Educativo 2025

Primera edición, 2025

D.R. © 2025, Secretaría de Educación Pública. Av. Universidad 1200, Colonia Xoco, Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.

Se permite la descarga, reproducción parcial y total de esta obra por cualquier forma, medio o procedimiento, así como su libre distribución, siempre que se reconozca la atribución y no se alteren los contenidos de ninguna manera, ni se utilicen con fines de lucro.

Esta guía es de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Hecho e impreso en México.

## Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana Marco Curricular Común de la Educación Media Superior Modelo Educativo 2025

#### Colaboración académica y pedagógica

Adriana Mendoza Alvarado Airam Sayuri García García Alejandro Piñón Méndez Alberto Ismael Castillo López Ángel Adrián Araujo Álvarez Brenda Rebeca Tapia Aguilera Brisa Elizabeth Martínez Saldaña Claudia Guízar Vargas Cristina Pardo Ramírez Enrique Lira Fernández Gabriela Lizeth Ramírez Cruz Jesús Eduardo Delgado Schmerbitz Mónica Valdez González María del Rocío Juárez Nogueira María Fernanda Martínez Villegas Martha Eugenia Guerrero García Óscar Antonio Hernández Oropa Sarid Miranda Guerrero Tania Viramontes López Virginia Penélope Montoya Montelongo Yolanda Araceli González Gómez

#### Diseño gráfico

María del Rosario Sámano Estrada

#### Corrección de estilo

Celina Orozco Correa Claudia Ramírez Cisneros Cristina Alejandra Muñoz Ortega Marco Dalí Corona Romero

#### Revisión bibliográfica

Amado Vilchis López Giovanni Martin Molina Romero Marisol Alejandrina Caballero Ruvalcaba

#### **REVISIÓN DE CONTENIDOS**

Docentes

Abraham Díaz Vargas, Carlos Osbaldo Castañeda Sosa, Cinthya Guadalupe Gutiérrez Campos, Cristian Guadalupe Ramírez Trinidad, Dora Idalia López Nava, Eduardo Javier Fernández Quintal, Fernando Yepez Pacheco, Guadalupe Yunuén López Gómez Tagle, Isaac Martínez Ruíz, Itzel Hernández Armenta, Jamhi Merino Hernández, Jorge Manzano Vivanco, Jorge Sánchez Colín, José Rafael Figueroa Estrada, Juan Carlos Solís Martínez, Juan Martínez, Julia Leonor Triay Torres, Karla Yunuen Luna Martínez, Luis Enrique Alfaro García, Ma. del Socorro Serna Rodríguez, María Auxilio Ruiz Chávez, María de los Ángeles Rodríguez Sánchez, María Susana Bautista Luna, María Teresa Sánchez Ramírez, Maricruz Miguel Juárez, Marina Real, Martha Arias Palomares, Melina Méndez Gijón, Misael Domínguez Pérez, Nelly Bautista Maravilla, Otilia Añorve Santiago, Prissila Abigail Calderón Barrón, Rey Delibrado García, Thalia Danyra Hernández Álvarez.

#### Especialistas

Adriana Hernández Fierro, Anabel López Sánchez, Alejandra Azucena Ramírez López, Alejandro Alba Meraz, Ana Naomy Cárdenas García, Anna Pi i Murugó, Arie Moisés Brito Macín, Christian Israel Cárdenas Cárdenas. Claudia Espinosa Alanís, Daniel Alejandro Márquez Jiménez, Delia Carmina Tovar Vázquez, Eduardo Adán Orozco Piñón, Eduardo Fernando Vázquez Guevara, Erika Michelle Ordóñez Lucero, Esther Concepción Valencia Ramírez, Fabián Ávila Elizalde, Fanny Mendoza Segovia, Felipe Arturo Ávila Espinosa, Gabriela María del Carmen López Quesada, Georgina Salazar de la Rosa, Gladys Elizabeth Mata García, Guadalupe García Albarrán, Guadalupe Jimena Salgado Castelán, Gustavo Isaí Nava Rodríguez, Iris Paulina Gallardo Orozco, Irma Victoria Jiménez Lugo, Itzia Barajas Rodríguez, Jacquelin Jehiely Hernández Correa, Julissa García Contreras, Daniel Omar Cobos Marín, Janet Pamela Domínguez López, José Alberto Fuentes Rosales, José Armando López Chávez, José Arturo Suárez Trejo, Juan Carlos Espinosa Ramírez, Karla Rocío Carrillo Salinas, Karla Zurisadai Rubio Sandoval, Liliana Paulina Torres Frade, Luis Flores Romero, Leonila Parra Antúnez, Luz Alexa Concha Vargas, Esmeralda Rodríguez Hernández, Manuel Rejón Baz, Marcela Sánchez Carrillo, María Guadalupe Muro Hidalgo, Marco Antonio Rodríguez Galicia, María Luisa Padilla de la Cruz, Mario Alberto Cortes Rodríguez, Martha Irene Soria Guzmán, Melissa Lara Flores, Miguel Ángel Ramírez Jahuey, Nancy Verónica López Guzmán, Norma Sherezada Sosa Sánchez, Oscar Rafael García Martínez, Pablo Bernardo Hernández, Patricia Flores Espinoza, Pável Carlos Glauber Granados Chaparro, Reveriano Sierra Casiano, Sebastián Plá Pérez, Socorro Madrigal Romero, Tamara Gabriela Aranda Ramos, Tania Valdés Estrada, Tlanezi Abril Eckstein Alvarado, Verónica Alejandra Rincón Rubio, Viviana Maldonado Oclica.

La actualización del MCCEMS no hubiera sido posible sin la valiosa contribución de múltiples voces y opiniones a lo largo del país, se agradecen y reconocen sus invaluables aportaciones. Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico Programas de estudio

# Pensamiento Filosófico y Humanidades





# Índice

1. Presentación	9
2. Metas educativas, propósitos y contenidos formativos de asignatura	13
2.1. Pensamiento Filosófico y Humanidades I El ejercicio de filosofar y la perspectiva humanista	14
2.2. Pensamiento Filosófico y Humanidades II Las reflexiones filosóficas sobre el Conocer	16
2.3. Pensamiento Filosófico y Humanidades III Las reflexiones filosóficas sobre el Hacer	18
3. Orientaciones didácticas	20
3.1. Metodología de enseñanza a través de las comunidades de diálogo	21
3.1.1. El Pensamiento complejo	23
3.1.1.1. Pensamiento crítico	24
3.1.1.2. Pensamiento creativo	25
3.1.1.3. Pensamiento cuidadoso	26
3.2. Planeación didáctica	27
3.2.1. Transversalidad	31
4. Criterios para la evaluación del aprendizaje	35
4.1. Diagnóstica	35
4.2. Formativa	35
5. Glosario	38
6. Bibliografía básica	39



## 1. Presentación

El Modelo 2025 del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) es el resultado de un proceso de diagnóstico y análisis en el que participaron integrantes de la comunidad educativa a nivel nacional: estudiantes, personal docente y autoridades. En este ejercicio, se identificaron desafíos en la práctica educativa y, para dar respuesta a este panorama, los nuevos programas de asignatura del MCCEMS parten de un enfoque pedagógico crítico que dinamiza los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Los programas del MCCEMS tienen como finalidad orientar al personal docente para que tome decisiones de manera autónoma y contextualizada, favoreciendo la diversidad de enfoques, necesidades y realidades de la comunidad estudiantil. Asimismo, permiten a la comunidad docente diseñar planeaciones con una actitud reflexiva, colaborativa y crítica, desde la creatividad y la autonomía curricular.

En este documento se pueden consultar los propósitos y contenidos formativos de cada semestre de la asignatura de Pensamiento Filosófico y Humanidades, así como algunas orientaciones didácticas y criterios para la evaluación del aprendizaje.

Se considera pertinente modificar el nombre respecto al plan anterior por Pensamiento Filosófico y Humanidades, dado que la asignatura busca rescatar y destacar a la Filosofía en la Educación Media Superior (EMS) como una práctica reflexiva y transformadora que, aunada a las Humanidades, permite dignificar la experiencia humana en toda su complejidad. Las Humanidades no deben entenderse como un agregado temático, sino como una perspectiva inseparable del Pensamiento Filosófico, posibilitando una comprensión integral de los saberes que reflexionan sobre la condición humana. Esto responde a una coherencia con los fundamentos pedagógicos, epistemológicos y metodológicos que sustentan la actualización curricular en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), los cuales permiten enfatizar la disposición a filosofar como vía para la consecución del bien común.

La asignatura Pensamiento Filosófico y Humanidades reafirma, así, una visión integral y humanista de la educación, cuya intención es formar personas capaces de pensar críticamente su mundo y transformarlo, distanciándose de una concepción tradicional de la Filosofía como materia académica específica. El nuevo enfoque se centra en el pensamiento filosófico como actividad en diálogo constante con las experiencias del estudiantado y los problemas contemporáneos.

Especialistas en didáctica de la Filosofía, como Alba (2021), pugnan por renovar los enfoques educativos mediante la experiencia de aprender a filosofar, en la medida en que esta tiene la capacidad de mostrar la pertinencia de plantear cuestiones fundamentales sobre los medios, los contenidos y el sentido mismo de la enseñanza y el aprendizaje. La educación filosófica, como señala Madrigal (2020), concibe la Filosofía más allá de una disciplina; es un modo de aprender cualquier tema desde la perspectiva del pensamiento complejo (crítico, creativo y cuidadoso), constituyendo un fundamento para la educación y transformando profundamente el sentido de educar.

Al acogerse a estas perspectivas, la asignatura busca no centrarse exclusivamente en los contenidos formativos, sino colocar en el centro los problemas filosóficos y hacer protagonistas a las personas estudiantes, en contraste con la forma convencional de enseñar Filosofía, en la que guienes protagonizan son los cuerpos docentes.

La Filosofía se presenta, así, como un ejercicio y una actividad del pensamiento, una manera de examinar el conocimiento y las creencias que se han construido; un espacio de confrontación activa con la realidad, con lo otro y con uno mismo. En suma, la Filosofía consiste en llevar el pensamiento a un ejercicio constante de encare con las situaciones más incómodas de la existencia.

A la par, las Humanidades constituyen un puente que enlaza la reflexión con la experiencia sensible y concreta. La Literatura, la Música, la Historia, la Fotografía, la Arqueología, la Pintura, por mencionar solo algunas, permiten que las interrogantes filosóficas se encarnen en relatos, sonidos, imágenes, espacios y corporalidades. Estas expresiones humanísticas posibilitan una aproximación a la Filosofía desde preguntas vitales, construyendo vínculos que fortalecen la disposición al pensamiento complejo.

En este sentido, en cada semestre se desarrollan diferentes contenidos y capacidades que integran una mirada articuladora de problemáticas propias de disciplinas como la Ontología, la Epistemología, la Ética, la Política, la Lógica, entre otras, además de ámbitos interdisciplinarios como la Bioética, la Biopolítica y la Teoría de género, los cuales se describen a continuación (ver figura 1).

Figura 1. Estructura semestral de Pensamiento Filosófico y Humanidades



Fuente: Elaborado por la COSFAC.

Las metodologías de la práctica filosófica están alineadas con los principios de la NEM, en la medida en que buscan formar estudiantes de manera integral a partir de un enfoque crítico, humanista y comunitario. Al basarse en el pensamiento y la toma de decisiones en torno a la comunidad, se fomenta la identidad con México mediante la valoración de su cultura y diversidad para contribuir al bienestar común. Se concibe a cada estudiante como agente de cambio, al partir de valores como la honestidad, la responsabilidad, el respeto y la paz.

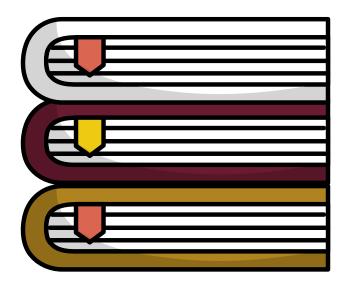
La incorporación de estas metodologías en la actualización de la asignatura se fundamenta en la concepción de la Filosofía como práctica situada, la cual ofrece recursos concretos para resignificar el trabajo en el aula. De esta forma, se busca propiciar en las comunidades estudiantiles un ejercicio reflexivo de su propia experiencia y de los marcos sociales que configuran su realidad.

Ran Lahav (2020) menciona que la intención de la Filosofía es fomentar el pensamiento autónomo, que las personas piensen por sí mismas antes que otros lo hagan por ellas, quedándoles el simple acto de repetir ideas prefabricadas y ajenas que no resignifican ni hacen sentido en su realidad.

Estas metodologías no pretenden resolver conflictos de forma conductista, sino abrir procesos de problematización que lleven a la concientización, así como al desarrollo del juicio ético y crítico. De este modo, las comunidades educativas pueden sentirse capaces de deliberar y actuar en su entorno, articulando dimensiones investigadoras y experienciales. La práctica filosófica promueve la capacidad de pensar por cuenta propia, desde una actitud que integra sensibilidad, discernimiento y apertura, propiciando la construcción de comunidades de pensamiento que resignifican el aula como un espacio de indagación colectiva.

Es importante destacar que la asignatura Pensamiento Filosófico y Humanidades asume la necesidad de una educación filosófica que contribuya a la igualdad sustantiva entre géneros, promueva el cuestionamiento de los mandatos tradicionales, analice las estructuras de poder y fomente el respeto a la diversidad. La perspectiva de género, al diferenciar entre las características anatómicas de los cuerpos, los roles y los prejuicios asociados a ellos, permite visibilizar cómo la naturalización de la supuesta pertenencia de las mujeres al espacio doméstico, por ejemplo, responde a una interpretación arbitraria que se fundamenta en una lectura biologicista de los cuerpos; no hay ningún hecho en la materialidad de estos que justifique la desigualdad en su valoración. Integrar el ejercicio del desmontaje de las desigualdades en razón de género constituye una muestra de cómo el pensamiento crítico puede vincularse con una ética del cuidado, fundamental para la transformación de los contextos de las comunidades educativas.

De esta manera, a lo largo de los tres semestres que conforman la asignatura, y a través de sus elementos constitutivos, se busca proporcionar al estudiantado las herramientas necesarias para pensar en comunidad, con autonomía, discernimiento, apertura y empatía, de la mano de docentes que guiarán y acompañarán su trayecto.



## 2. Metas educativas, propósitos y contenidos formativos de asignatura

En este apartado, resulta pertinente precisar algunas cuestiones relacionadas con las metas educativas. Por una parte, pueden entenderse como aquellos logros que el estudiantado alcanza a lo largo de su trayectoria académica y en determinada asignatura. Por otra parte, debe precisarse que las metas educativas tienen una estrecha relación con los propósitos formativos, los cuales, al plantearse como alcances educativos, sirven para describir los aprendizajes por obtener con el estudiantado. Asimismo, debe señalarse que se han construido a partir de criterios de equidad para establecer como prioridad un piso común basado en la justicia social.

Respecto del orden, la amplitud y la profundidad de las actividades para la planeación didáctica, hay que mencionar que los propósitos formativos permiten, en todas las asignaturas, establecer coordenadas que pueden ajustarse tanto a las condiciones de aprendizaje de los grupos, como al contexto de la institución. Solo en el caso de tres asignaturas: Pensamiento Matemático, Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología e Inglés, se conservan relaciones de gradualidad y secuencia debido a la naturaleza del proceso de aprendizaje, por lo que se recomienda mantener el orden sugerido en caso de que la comunidad docente decida aplicar la transversalidad con estas asignaturas. Por otra parte, como ya se ha dicho, el cuerpo docente tendrá oportunidad de incorporar contenidos formativos que considere prioritarios, para garantizar el logro de los aprendizajes deseados por parte de la comunidad estudiantil.

Es importante mencionar que los propósitos formativos fueron acotados a no más de ocho por semestre, permitiendo así dar prioridad al proceso de aprendizaje, el cual requiere ser profundo, reflexivo y crítico. Finalmente, los contenidos formativos, relacionados con al menos un propósito formativo, constituyen el conjunto de capacidades, saberes y procesos significativos y contextualizados que deben vincularse con los intereses, necesidades y realidades del estudiantado, promoviéndose con estos una educación transformadora.

## 2.1. Pensamiento Filosófico y Humanidades I El ejercicio de filosofar y la perspectiva humanista

Es preciso señalar que, antes de iniciar con el desarrollo de este apartado, es deseable —y se espera— que, en la realización de un diagnóstico inicial, la comunidad docente verifique que, al ingresar al primer semestre de bachillerato, el estudiantado cuente con los conocimientos y las capacidades adquiridas durante la Educación Básica (EB), especialmente en lo relativo al eje articulador del pensamiento crítico. Este se refiere a la capacidad de cuestionar el mundo y señalar las injusticias, la desigualdad, el racismo, el machismo, la homofobia y todas aquellas formas de exclusión presentes en nuestra sociedad y a lo largo de la historia.

También se sugiere considerar y realizar los ajustes necesarios sobre cuáles son las circunstancias particulares en las que el estudiantado se encuentra respecto a: la vida, la salud física, la integridad corporal, los sentidos, la imaginación y el pensamiento, las emociones, la razón práctica, la adscripción social o afiliación, la relación con la naturaleza (otras especies), el juego y el control sobre el propio medio; todas estas, consideradas por Nussbaum (2015), capacidades necesarias para garantizar la vida digna de las personas. En este sentido, y para dar continuidad a los aprendizajes adquiridos durante la EB, las metas, los propósitos y contenidos formativos del programa son los siguientes (ver tabla 1).

Tabla 1. Propósitos y contenidos formativos de Pensamiento Filosófico y Humanidades I. El ejercicio de filosofar y la perspectiva humanista

Nombre de la asignatura Pensamiento Filosófico y Humanidades I El ejercicio de filosofar y la perspectiva humanista

#### **Primer semestre**

Horas/semana: 4 horas

#### Meta educativa

Desarrolle la capacidad de formular preguntas filosóficas y de participar en diálogos argumentativos. Para ello, aplica métodos de razonamiento y considera diversos enfoques filosóficos, lo que le permite analizar los desafíos de su entorno desde una perspectiva humanista.

#### **Propósitos formativos**

- 1 Reconoce la posibilidad del pensamiento propio a partir de experiencias cotidianas, identificando la práctica filosófica como un modo de problematizar la realidad.
- 2 Formula preguntas significativas sobre la vida a partir de un ejercicio filosófico que genere pensamiento crítico, creativo y cuidadoso con el fin de cuestionar lo que comúnmente se considera cierto y explorar diversas respuestas que enriquezcan la visión del mundo.
- 3 Analiza la cotidianidad desde las normas, valores, creencias y visiones del mundo, para comprender el sentido de la vida desde distintas perspectivas filosóficas, cuestionando lo dado.
- 4 Formula preguntas filosóficas en torno al Conocimiento, Ciencia y grados de Verdad para reconocer su relevancia en la vida cotidiana, desarrollando una comprensión crítica sobre cómo se construye el conocimiento.
- 5 Integra la formulación de preguntas para participar con mayor rigor en comunidades de diálogo centradas en problemas filosóficos contemporáneos.

Fuente: Elaborado por la COSFAC

#### **Contenidos formativos**

- ¿Para qué reflexionar sobre el pensamiento?
- Naturaleza del pensamiento filosófico y perspectiva humanista
- Introducción a la argumentación filosófica y comunidades de diálogo
- ¿Por qué y para qué preguntar?
- Tipos de preguntas
- Importancia de preguntar
- Validez de las preguntas
- La formulación de preguntas filosóficas
- ¿Qué es un problema filosófico?
- La experiencia de categorizar y conceptualizar
- Problemas filosóficos: Realidad, Devenir, Tiempo, Muerte, Libertad, Felicidad, Lenguaje, Sentido de la vida, entre otros
- Encuentros y desencuentros entre el conocimiento científico y los saberes sociales y humanísticos
- Teorías del Conocimiento
- El Problema de la Verdad
- Percepción y Razón
- Posverdad
- ¿Qué implica interpretar?
- ¿Para qué dialogamos?
- Características del diálogo filosófico con perspectiva humanista
- Actitudes y posturas del diálogo filosófico
- Reglas para la discusión filosófica
- La controversia como posibilidad de diálogo filosófico

### 2.2. Pensamiento Filosófico y Humanidades II Las reflexiones filosóficas sobre el Conocer

En este semestre, la asignatura representa un punto de inflexión metodológica y formativa, toda vez que el estudiantado ha desarrollado una disposición inicial a la práctica filosófica mediante la formulación de preguntas y el ejercicio de diálogo. Por ello, la orientación busca guiar la argumentación filosófica, la problemática social, los dilemas éticos y bioéticos, la dimensión política del pensamiento, así como los temas de perspectiva de género.

La incorporación explícita de la perspectiva de género durante este semestre permite vincular el pensamiento filosófico con la diversidad de luchas sociales por la igualdad sustantiva. Se apuesta por una formación que fortalece la autonomía, la ética relacional y el pensamiento crítico. El abordaje filosófico de las desigualdades de género no solo proporciona categorías analíticas, sino que ofrece pautas para asumir posturas comprometidas con la justicia social.

Los propósitos formativos orientan al estudiantado hacia una argumentación cuidadosa, que no sostenga posturas doctrinarias, sino que dialoga con otras, problematiza certezas y amplía marcos de comprensión frente a los problemas contemporáneos de desigualdad y los discursos de odio, en consonancia con el enfoque de las metodologías de la práctica filosófica.

La vinculación entre el Pensamiento Filosófico y las Humanidades es relevante para este segundo semestre, al abordarse temas como la Ética aplicada, los derechos humanos y la justicia social. Las Humanidades ofrecen un repertorio de narrativas, personajes y dilemas que permiten explorar con profundidad problemas como la violencia, la xenofobia, la aporofobia, la desigualdad estructural, el autoritarismo, entre otros. De este modo, se busca generar empatía histórica y sensibilidad frente al sufrimiento humano (ver tabla 2).

Tabla 2. Propósitos y contenidos formativos de Pensamiento Filosófico y Humanidades II. Las reflexiones filosóficas sobre el Conocer

Nombre de la asignatura

Pensamiento Filosófico y **Humanidades II** 

Las reflexiones filosóficas sobre

Segundo semestre

Horas/semana: 4 horas

#### Meta educativa

Desarrolle la capacidad de problematizar el conocimiento desde una actitud filosófica, asumiendo que conocer implica posicionarse, interpretar y dialogar con distintos marcos de sentido.



#### **Propósitos formativos**

- 1 Desarrolla la capacidad de cuestionar y reflexionar sobre los fundamentos del Ser, desplegando un pensamiento crítico acerca de las nociones de Existencia, Ser y Conocimiento, a partir del análisis filosófico-ontológico.
- 2 Promueve la comprensión de los fundamentos éticos y su aplicación en la vida cotidiana, fomentando la reflexión crítica sobre dilemas morales y el papel de la Filosofía en la toma de decisiones.
- <sup>3</sup> Desarrolla una conciencia crítica en torno a los desafíos éticos que plantean los avances de la ciencia y la tecnología en nuestro país.
- 4 Analiza las desigualdades de género desde una mirada filosófica, contrastando diversas perspectivas feministas, para promover la reflexión, el diálogo y la postura política frente a los problemas de género.
- 5 Integra saberes filosóficos y perspectivas humanistas para elaborar reflexiones argumentadas sobre los problemas contemporáneos de la Ontología, la Ética, la Bioética, la perspectiva de género y la interculturalidad.

Fuente: Elaborado por la COSFAC.

#### **Contenidos formativos**

- El asombro como origen de la Filosofía
- Límites del pensamiento filosófico
- Ontología y Metafísica: ¿qué es el Ser?
- Realidad y apariencia
- El ser humano y su existencia
- Fundamentos de la Ética
- Criterios morales y conductuales
- Fundamentos de la Moral
- La relación entre Ética y Política
- La Justicia, la Libertad y la Igualdad
- Dilemas morales
- Debates filosóficos
- Perspectivas bioéticas
- Posturas bioéticas sobre la tecnología y la
- La inteligencia artificial y los debates sobre la naturaleza del Ser
- Problemas medioambientales, una postura Ética
- Filosofía de la animalidad
- Feminismos en México
- Experiencias de desigualdad de género
- Perspectivas filosóficas sobre la desigualdad de género
- Subjetividades trans
- Construyendo el futuro desde la praxis transformadora
- Hacia un mundo habitable y justo
- Perspectiva del Humanismo Mexicano
- La Ética del pensamiento

## 2.3. Pensamiento Filosófico y Humanidades III Las reflexiones filosóficas sobre el Hacer

El tercer semestre marca el cierre del programa de Pensamiento Filosófico y Humanidades, proponiendo una síntesis reflexiva en el trayecto formativo. A lo largo de Pensamiento Filosófico y Humanidades I y II, la comunidad estudiantil ha participado en diversas prácticas filosóficas que han enriquecido su capacidad de preguntar, argumentar, dialogar y problematizar su entorno. En este último semestre se espera que integre estos saberes en una mirada filosófica capaz de intervenir críticamente en los problemas del presente. El pensamiento, lejos de ser un ejercicio abstracto, se convierte en una práctica vital y transformadora.

En la asignatura de Pensamiento Filosófico y Humanidades III se alienta a asumir una postura frente al mundo con una visión crítica, creativa y cuidadosa, potenciando el pensamiento para elaborar reflexiones profundas. El programa cierra, así, en una apuesta por la práctica filosófica como forma de vida, ejercicio de ciudadanía crítica y posibilidad de construir futuros más justos y habitables.

Para ello, considerar los diversos lenguajes literarios y artísticos como detonadores del diálogo resulta imprescindible. El análisis del Arte se concibe como una forma de experiencia filosófica que permite problematizar el quehacer humano, la creación de sentido y las formas de habitar el mundo. Abordar la poética del lenguaje, la Fenomenología del cuerpo, la economía del Arte o la Semiótica de la imagen desde una mirada filosófica posibilita que el estudiantado reconozca en la creación artística un acto de autonomía, resistencia y expresión.

En este sentido, se sugiere construir situaciones didácticas que partan de manifestaciones artísticas para generar comunidades de diálogo como una vía para filosofar de manera situada, creativa y transformadora (ver tabla 3).

Tabla 3. Propósitos y contenidos formativos de Pensamiento Filosófico y Humanidades III. Las reflexiones filosóficas sobre el Hacer

Nombre de la asignatura Pensamiento Filosófico y Humanidades III Las reflexiones filosóficas sobre el Hacer

Tercer semestre

Horas/semana: 5 horas

#### Meta educativa

Desarrolle capacidades para analizar, debatir e intervenir en su realidad desde una praxis que problematice el hacer como expresión de autonomía, cuidado y creación. Se promueve una comprensión crítica que posibilite la transformación de la vida en común, que cuestione el poder y abra posibilidades de justicia, de expresión artística y de sentido en la existencia.



#### **Propósitos formativos**

- 1 Fortalece con rigor su capacidad argumentativa al aplicar herramientas filosóficas para la construcción, análisis y evaluación de argumentos. Además, propicia espacios de debate en donde ensaya la persuasión argumentativa.
- 2 Desarrolla una comprensión crítica sobre los problemas de Filosofía política, a través de un análisis argumentado, para cuestionar las situaciones de la realidad social contemporánea.
- 3 Promueve una reflexión crítica sobre la cultura contemporánea y su influencia en la vida cotidiana, a partir del análisis del Arte y las categorías estéticas desde la perspectiva filosófica.
- 4 Integra saberes filosóficos y perspectivas humanistas para elaborar reflexiones argumentadas sobre problemas contemporáneos, considerando sus implicaciones éticas, sociales y culturales, reconociéndose como capaz de transformar la realidad a través de los ejercicios de pensamiento.

Fuente: Elaborado por la COSFAC.

#### **Contenidos formativos**

- La lógica del pensamiento
- Construcción de argumentos filosóficos
- Persuasión argumentativa
- Detectar falacias
- Debate filosófico
- Filosofías del lenguaje
- El origen y las formas de la organización del poder político
- El Estado
- Las leyes
- Análisis biopolítico del Estado
- Sexo, género, raza, clase, entre otras categorías de sujeción política
- Filosofía y Arte
- Análisis crítico a las categorías estéticas
- El arte como acto disruptivo
- Economía y Política del Arte
- Semiótica del Arte
- Arte digital
- Fenomenología de la corporalidad
- La poética del lenguaje de las artes
- ¿Para qué sirve el pensamiento complejo?
- Filosofías de la corporalidad, prácticas de libertad
- Reflexionar, ¿para qué?

## 3. Orientaciones didácticas

La asignatura de Pensamiento Filosófico y Humanidades introduce por primera vez al estudiantado en el ejercicio de filosofar, acompañándole en el desarrollo del pensamiento complejo a través del fomento a la capacidad de asombro, la formulación de preguntas, la creación de conceptos, la argumentación rigurosa, la disposición al diálogo y la resolución ética de conflictos, entre otras competencias.

Como se ha mencionado, es necesario destacar que esta asignatura busca distanciarse de prácticas centradas exclusivamente en la exposición descontextualizada de conceptos filosóficos clásicos o en una lectura pasiva de textos especializados. Por tanto, se propone que la enseñanza parta de la experiencia cotidiana, que involucre emocional e intelectualmente a la comunidad estudiantil y que avance hacia el trabajo con textos y argumentos complejos. La propuesta, al estar anclada en las prácticas filosóficas entre ellas, la Filosofía para Niñas, Niños y Adolescentes (FpNNyA), recomienda diseñar situaciones didácticas que nazcan de las experiencias del estudiantado, las cuales pueden servir como detonadores para la reflexión, así como para la búsqueda de múltiples perspectivas del pensamiento y la expresión.

A continuación, se presenta una síntesis de las capacidades del pensamiento que se busca desarrollar en el estudiantado. Estas se inspiran en la metodología de FpNNyA y tienen el propósito de fomentar el pensamiento complejo, en concordancia con Lipman (1998) y la propuesta de Nussbaum (2012), (ver tabla 4).



Tabla 4. Capacidades del Pensamiento complejo

Capacidades por desarrollar	Logro
Indagación	Formular hipótesis, ofrecer ejemplos y contraejemplos, cuestionar de manera acertada, contrastar ideas, solicitar evidencias, demandar criterios, atender con sensibilidad el contexto, practicar la autocorrección, crear alternativas, entre otras.
Conceptualización	Hacer distinciones, establecer conexiones, identificar simili- tudes, lograr la razonabilidad, comparar y contrastar, definir, ejemplificar, analizar diferencias de contexto, entre otras.
Razonamiento	Convertir enunciados, inferir, aportar buenas razones, realizar analogías eficaces, detectar presuposiciones, construir silogismos, detectar contradicciones, entre otras.
Traducción/ transferencia	Escuchar, ser sensibles a los sentimientos, inferir visiones del mundo, practicar la empatía, mantener una mente abierta, respetar a las demás personas, dialogar, poner el ego en perspectiva, ejercer autocontrol, cuidar el crecimiento de otras personas, entre otras.

Fuente: Adaptación de un texto de Lipman (1998). Elaborado por la COSFAC.

# 3.1. Metodología de enseñanza a través de las comunidades de diálogo

La comunidad de diálogo, herramienta metodológica central de la FpNNyA, tiene la finalidad de construir un espacio para el diálogo filosófico en el que se busca que sus integrantes desarrollen un pensamiento complejo, a través del fomento de capacidades como la indagación, la conceptualización, el razonamiento y la traducción; así como de actitudes y hábitos vinculados con la atención, la escucha, la apertura, la empatía y la responsabilidad.

Las comunidades de diálogo permiten ejercitar el filosofar y, al mismo tiempo, valorar la diversidad de opiniones a través de la reflexión individual y el trabajo colaborativo.

Dentro del desarrollo de una comunidad de diálogo, la pregunta —el preguntar—tiene la función de convertir cualquier experiencia, información o acontecimiento en el detonante del diálogo filosófico. Por ello, puede considerársele el eje articulador de todo su discurrir, ya que lo inicia, lo conduce y lo sostiene. En este sentido, es importante tener presente que no toda pregunta es filosófica y, por lo tanto, no

cualquier interrogante puede dar pie a un diálogo filosófico. Se requiere práctica y empeño para distinguirlas; pero, sobre todo, una disposición que permita reconocer el valor de la incertidumbre y la perplejidad propia de las indagaciones profundas, y no solo el de la respuesta.

¿Qué es una pregunta filosófica?, ¿cómo es o cómo se formula una pregunta filosófica? Más que clasificar preguntas, lo que importa es la actitud desde la cual surgen. Para la pregunta filosófica no existen temas o experiencias incuestionables, quién pregunta filosóficamente se acompaña de la radicalidad de guien aspira a buscar las condiciones de origen y sustento de todos los saberes y las prácticas que le rodean, incluso y, sobre todo, de aquellas que han sido consagradas. La pregunta filosófica no satisface, sino que reformula, replantea y no se detiene porque nace del deseo de saber.

Las preguntas filosóficas deben formar parte de un consenso sobre lo necesario y perfectible en la formación educativa. La pedagogía centrada en preguntas reevalúa el papel de la comunidad docente, que asume una postura investigativa, ya que indaga en el aula para seleccionar y diseñar los núcleos de problemas. Por su parte, el estudiantado se convierte en protagonista activo de estos procesos, participando de manera directa en el tratamiento de los problemas y en su propio aprendizaje. Esta estrategia promueve el desarrollo de la autonomía y el trabajo cooperativo, lo que favorece el reconocimiento de otras personas, así como el fortalecimiento de la capacidad deliberativa y la resolución de diferencias frente a posturas divergentes.

Por otra parte, una vez detonado el diálogo, es necesario precisar cuál es su objeto: ¿qué se pretende defender?, ¿en qué se está en desacuerdo? y ¿qué se pretende concretar? En una discusión filosófica, todo tiende a mezclarse, por lo que conviene —especialmente por parte de quienes enseñan— utilizar la precisión. En ocasiones, la comunidad docente, en su deseo de hacer participar al estudiantado, evita corregirles respecto al objeto de la discusión. Sin embargo, es necesario hacerlo, ya que se busca fomentar un razonamiento fundamentado y con sentido. Por esta razón, es importante considerar las definiciones, los significados y la clasificación de las palabras, ya que frecuentemente nos perdemos en la discusión debido al uso de términos que no logramos distinguir conceptualmente. Así, la comunidad docente debe comprender cuándo es apropiado intervenir y cuándo no, para guiar al estudiantado a clarificar y reformular sus preguntas y respuestas.

Los problemas seleccionados por las comunidades docentes deben ser significativos; es decir, deben constituirse en problemáticas que el estudiantado efectivamente enfrenta y que, por lo tanto, pueden ser objeto de discusión en el aula. Así, las preguntas y problemas cotidianos se vuelven ejes de discusión y de aplicación del conocimiento filosófico.



La metodología de las comunidades de diálogo se fundamenta, por tanto, en formular preguntas, generar ideas claras, construir argumentos, escuchar a las demás personas, formular nuevas interrogantes, ofrecer respuestas y analizar colectivamente los resultados alcanzados.

En este horizonte, la incorporación de las Humanidades en la dinámica de las comunidades de diálogo resulta esencial para enriquecer la experiencia filosófica. Las manifestaciones artísticas, literarias, culturales y éticas amplían el repertorio desde el cual el estudiantado puede formular preguntas significativas sobre su existencia y su entorno. Obras literarias, relatos históricos, imágenes, canciones o poemas pueden convertirse en detonadores del filosofar, pues encarnan dilemas, valores y visiones del mundo que invitan a la reflexión profunda.

De este modo, la práctica filosófica se articula con las sensibilidades estéticas, las memorias colectivas y las narrativas vitales. Mientras que la comunidad de diálogo se configura como un espacio de encuentro entre la razón y la sensibilidad, entre la palabra y la experiencia, que dignifica la práctica educativa y habilita al estudiantado para transformar su realidad.

## 3.1.1. El Pensamiento complejo

Como se mencionó anteriormente, la práctica al interior de las comunidades de diálogo tiene como objetivo el que sus integrantes puedan desarrollar un pensamiento complejo, es decir, crítico, creativo y cuidadoso. Estas características, planteadas por Lipman (2016) como dimensiones del pensamiento, engloban las capacidades constitutivas de la práctica filosófica que esta asignatura busca fomentar en el estudiantado, de manera que pueda adquirir herramientas para resignificar su experiencia comunitaria dentro y fuera del aula. Es importante destacar que las tres dimensiones del pensamiento complejo pueden rastrearse en el desarrollo de las capacidades de indagación, conceptualización, razonamiento y traducción, esbozadas en la tabla 4. No obstante, algunas de estas permiten entender con mayor claridad su caracterización esencial. A continuación, se describen cada una de las dimensiones del pensamiento complejo, vinculándolas con diversas actitudes, hábitos y habilidades a desarrollar en la comunidad de diálogo.

#### 3.1.1.1. Pensamiento crítico

En su caracterización general, la dimensión crítica enmarca el desarrollo de un pensamiento con criterio orientado a la reflexión, el discernimiento y la toma de decisiones. En el contexto de las prácticas de las comunidades de diálogo, es posible identificar y fomentar su ejercicio a través de las siguientes acciones:

- Problematizar. Capacidad y apertura para convertir cualquier idea en un tema digno de ser cuestionado. Esta práctica permite indagar en el origen y el sustento de todo tipo de creencias y posicionamientos.
- Construir argumentos. Aptitud para sustentar o justificar ideas propias, así como para seguir el hilo argumentativo de distintas opiniones y posturas, con el fin de identificar las razones que las respaldan.
- Pensar dilemas. Habilidad para identificar situaciones cuya solución implica enfrentar disyuntivas morales o éticas, en las que no existen respuestas simples o únicas.
- Clasificar ideas. Capacidad para conceptualizar; es decir, para significar, comprender y organizar la experiencia a través de elementos semánticos.
- Pensar por uno mismo. Adopta una postura crítica frente a las propias ideas, con el fin de cuestionarlas, fundamentarlas y, si es necesario, distanciarse de ellas en busca de otras que estén alineadas con los valores personales y comunitarios. Como uno de los objetivos principales de la práctica filosófica, implica que el estudiantado genere autonomía respecto de los valores e ideas del entorno en el que se desenvuelve; no para que los rechace, sino para que fundamente su adhesión o su distanciamiento.

#### 3.1.1.2. Pensamiento creativo

Es importante destacar que, como podrá observar el personal docente, las acciones que concretan cada una de las dimensiones del pensamiento complejo tienden a traslaparse. Esto refleja que la práctica filosófica surge más de una disposición y de una actitud frente a la experiencia, que de actos específicos. En el caso de la dimensión creativa, las capacidades que la conforman se desarrollan en estrecha relación con la reflexión y el discernimiento de las capacidades críticas, las cuales permiten materializar, de forma concreta, el potencial y la libertad del devenir creativo, como se muestra a continuación:

- Formular hipótesis. Permite abrir el campo de posibilidades que puedan explicar o dar continuidad a las situaciones analizadas.
- Traducir un lenguaje a otro. Mantiene los elementos esenciales de las ideas a tratar, al mismo tiempo que se amplían los márgenes de comunicación entre el estudiantado y las diferentes áreas implicadas en cada situación a analizar.
- Ofrecer ejemplos. Facilita la posibilidad de trasladar cuestiones teóricas o de carácter general a situaciones concretas o análogas, lo cual permite mostrar su pertinencia y aplicabilidad.
- Establecer relaciones. Vinculada a la capacidad de conceptualizar, esta acción permite organizar grandes volúmenes de información o enlazar áreas aparentemente desconectadas, facilitando la construcción de experiencias educativas integrales.
- Ofrecer alternativas. Abre la posibilidad de replantear ideas y buscar opciones de solución que resulten más adecuadas a los diferentes contextos implicados.
- Replantear ideas. Implica no solo la capacidad de visualizar alternativas, sino también la disposición para reconocer errores y aprender de ellos.

#### 3.1.1.3. Pensamiento cuidadoso

Esta dimensión tiene como objetivo otorgar un carácter integral a la reflexión crítica y creativa, sin el cual no podría hablarse propiamente de una práctica filosófica. El análisis crítico y reflexivo, así como la capacidad creativa para replantear y buscar alternativas, corren el riesgo de convertirse en actos instrumentales si no están atravesados por una ética del cuidado, que refleje la responsabilidad mutua que sostiene una vida digna en comunidad. A continuación, se ilustra lo mencionado:

- Dar lugar a las emociones. Permite reconocer el elemento vivencial de toda experiencia y su carácter situado. Al identificar las emociones y sentimientos propios y ajenos, el estudiantado adquiere la posibilidad de sensibilizarse y, por ende, de enriquecer su experiencia y fortalecer su vínculo con las demás personas en la búsqueda del bien común.
- Apertura a las críticas. Acepta el carácter falible de todos los planteamientos, y con ello, la necesidad de la escucha activa y el apoyo mutuo en la construcción compartida de la experiencia.
- Dar y recibir la palabra. Se trata de una práctica fundamental en las comunidades de diálogo, donde cada voz es valorada y reconocida como parte esencial en la construcción de la experiencia y del conocimiento.
- Escucha atenta y respetuosa. Resignifica, desde la empatía, la diferencia entre las opiniones personales y las ajenas, y permite identificar sus posibles puntos de encuentro.

Las capacidades citadas anteriormente no pretenden ser exhaustivas, sino que ofrecen un esbozo del conjunto de posibilidades que la práctica filosófica puede desplegar en el trabajo comunitario dentro del aula. Cada contexto que acoja esta práctica tendrá la posibilidad de abrir nuevas vías para el despliegue del pensamiento complejo.



#### 3.2. Planeación didáctica

Cada práctica docente es única, por ese motivo, este apartado centra su atención en proponer al cuerpo docente al menos un modelo de planeación didáctica y su relación transversal con otras asignaturas, para que, a partir de su experiencia, logren profundizar en los propósitos formativos y con ello fortalecer la experiencia educativa.

Debe aclararse que lo primordial es evitar un formato único de planeación didáctica o sugerir que existe uno exclusivo para alguna asignatura. La diversidad curricular permite adecuar las prácticas áulicas de acuerdo con cada contexto.

A continuación, se presenta un ejemplo guía para la elaboración de planeaciones didácticas, basado en el primer propósito formativo de Pensamiento Filosófico y Humanidades I. La reflexión filosófica y las humanidades (ver tabla 5).

**Tabla 5.** Planeación didáctica de Pensamiento Filosófico y Humanidades I. El ejercicio de filosofar y la perspectiva humanista

Asignatura	Pensamiento Filosófico y Humanidades I El ejercicio de filosofar y la perspectiva humanista
Meta	Desarrolle la capacidad de formular preguntas filosóficas y de participar en diálogos argumentativos. Para ello, aplica métodos de razonamiento y considera diversos enfoques filosóficos, lo que le permite analizar los desafíos de su entorno desde una perspectiva humanista.
Propósito formativo	Reconoce la posibilidad del pensamiento propio a partir de experiencias cotidianas, identificando la práctica filo- sófica como un modo de problematizar la realidad.
Contenidos formativos	¿Para qué reflexionar sobre el pensamiento? Naturaleza del pensamiento filosófico y pensamiento humanista Introducción a la argumentación filosófica y comunida- des de diálogo



Objetivo de la situación didáctica	<ul> <li>Reconoce la Filosofía como herramienta cotidiana para problematizar la realidad.</li> <li>Desarrolla el pensamiento complejo a partir del reconocimiento de la Filosofía en el contexto de la lucha indígena latinoamericana por la defensa del territorio y el medio ambiente.</li> </ul>
Título de la actividad	¿Dónde encontramos y hacemos Filosofía?
Actividad	Se presenta un caso sobre la lucha indígena por el te- rritorio, así como los logros alcanzados a través del pensamiento crítico y el apoyo mutuo.

Reflexionar sobre las disposiciones, actitudes y hábitos básicos para desarrollar una comunidad de diálogo.

Duración: 10 min

Recurso/producto: Instrucciones Exposición

#### Presentación de un video o un texto

Ejemplo: Pueblos indígenas de Putumayo se unen para cuidar el territorio.

https://www.youtube.com/watch?v=6\_twcT4E9a4&t=195s

Duración: Recurso/producto: 10 min Video

#### Elaboración de un friso comunitario

- Se colocará un pliego de papel kraft, cartulina u otro material similar en un muro o en un lugar visible para la comunidad estudiantil, el cual servirá como friso durante la sesión. Este material se dividirá verticalmente en tres secciones, asignando a cada una las características del pensamiento complejo: crítico, creativo y cuidadoso.
- Mediante una participación respetuosa, cada estudiante —de forma individual y también en diálogo con otras personas—identificará, a partir del caso presentado en el video, situaciones que reflejen estas características. Luego, las escribirá o ilustrará con colores y marcadores en la sección correspondiente.

Duración: 30 min

Recurso/producto: Elaboración de friso comunitario



#### Introducción a la comunidad de diálogo

Se propone trasponer la situación presentada en el video a otras experiencias conocidas o vividas por el estudiantado. Para propiciar la comunidad de diálogo, se puede iniciar con una agenda de preguntas como las siguientes:

- ¿Conoces o has vivido situaciones similares a las mostradas en el video de la clase anterior?
- ¿Cómo se manifiestan, en esas situaciones, el pensamiento crítico, creativo y cuidadoso?
- •La información recabada deberá integrarse al friso elaborado previamente, con el objetivo de enriquecer los ejemplos que ilustran las características del pensamiento complejo.
- •Es importante que la comunidad docente oriente este proceso, promoviendo la reflexión comunitaria en torno a las dimensiones propias del pensamiento complejo, y quiando la selección e integración de ejemplos pertinentes en el friso.
- •Al final, las personas estudiantes se quiarán mutuamente para plasmar sus ideas en el friso.

Duración: Recurso/producto: 30 min Discusión grupal

A partir de la generación de la reflexión y considerando que se trata de las primeras formulaciones de la comunidad de diálogo, el personal docente solicitará al grupo que coloque en el friso las preguntas que les haya detonado el video, así como una reflexión colectiva. La discusión sobre estas inquietudes podrá retomarse esa misma sesión o en posteriores.

10 min	<ul><li>Elaboración de preguntas</li><li>Conclusiones</li></ul>
Evaluación/	1) Participación en el friso
Instrumento	2) Lista de cotejo para la participación en el diálogo

Fuente: Elaborado por la COSFAC.

Recurso/producto:

Este mismo propósito formativo puede abordarse a partir del uso de material literario como detonador de la reflexión filosófica. El cuento La Gaviota, de Juan García Ponce, puede abrir la posibilidad de analizar la cotidianidad del estudiantado desde las normas, valores, creencias y visiones del mundo que en esta obra de la literatura mexicana se ponen de manifiesto. Una lectura colectiva y comentada de algunos fragmentos seleccionados abre la ocasión para reflexionar sobre conceptos como el cuerpo y la otredad, así como cuestiones acerca del origen del deseo, su función social y política, la libertad, el placer, la mirada, la culpa, entre otras. De este modo, a través de la narrativa de García Ponce, es posible ejercitar el pensamiento complejo y resignificar la experiencia personal desde una sensibilidad humanista.

En lo que respecta al segundo semestre, el propósito formativo 4 —que busca analizar las desigualdades de género desde una mirada filosófica, contrastando diversas perspectivas feministas para promover la reflexión, el diálogo y la postura política frente a los problemas de género— puede abordarse a partir de la película Los adioses (2018), de Natalia Beristáin, inspirada en la vida de Rosario Castellanos, o mediante el análisis de la vida y obra de la fotógrafa mexicana Dolores Martínez de Anda, mejor conocida como Lola Álvarez Bravo. A través del visionado quiado y el análisis de escenas clave, o del análisis de la biografía y trayectoria fotográfica, según el caso del material utilizado, se puede invitar al estudiantado a reflexionar sobre las tensiones entre la vida intelectual, la maternidad, el cuerpo, la autonomía y la opresión en contextos patriarcales. La comunidad de diálogo puede detonarse con preguntas como: ¿qué significa pensar, escribir, crear, vivir siendo mujer en un entorno que invisibiliza?, ¿cómo se experimenta la libertad en condiciones de desigualdad?, entre otras. Este ejercicio permite integrar el análisis ético y político a partir del Cine, la narrativa y la Fotografía.

Finalmente, para el tercer semestre, el propósito formativo 3, que busca promover una reflexión crítica sobre la cultura contemporánea y su influencia en la vida cotidiana, a partir del análisis del Arte y las categorías estéticas desde la perspectiva filosófica, propone trabajar la obra pictórica de María Izquierdo. A través del análisis de la pintura Sueño y presentimiento (1947), donde, al centro de un paisaje surrealista, la artista se representa portando en la mano derecha su propia cabeza, en apariencia decapitada, se puede propiciar una comunidad de diálogo en torno a las posibilidades que abre la representación simbólica y metafórica del Arte. Esto puede impulsarse mediante preguntas como: ¿tiene el Arte una función política o social, más allá de la contemplación y el goce estético?, ¿puede el lenguaje del Arte expresar aquello que no se puede enunciar por otros medios?, ¿qué implicaciones éticas tiene representar y mirar el cuerpo desde la subjetividad o el dolor?, entre otras.

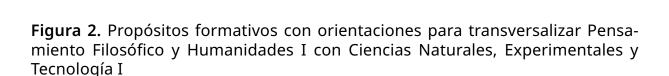
Como se ha mostrado, el programa de Pensamiento Filosófico y Humanidades está diseñado para abordar cada propósito y sus contenidos formativos a través de una variedad de temas relevantes y necesarios para el contexto de cada grupo de estudiantes, plantel o comunidad. La asignatura valora la complejidad del vínculo con el entorno, por lo que es fundamental entender que los propósitos formativos no están diseñados como bloques cerrados, sino que se construyen con una metodología abierta. Esto permite explorar cada uno mediante múltiples temáticas. Así, un solo propósito formativo puede desarrollarse a través de distintas problemáticas, perspectivas, corrientes de pensamiento filosófico o incluso entrelazarse con los propósitos formativos de otras asignaturas, enriqueciendo su abordaje y temporalidad.

#### 3.2.1. Transversalidad

En este apartado, se define a la transversalidad como la estrategia para acceder al conocimiento complejo a través del cruce de los propósitos y contenidos formativos de todas las asignaturas, de tal manera que se realice la interconexión de aprendizajes de forma significativa, y con ello dar un nuevo sentido a la acción pedagógica de las comunidades docentes.

La asignatura Pensamiento Filosófico y Humanidades puede vincularse con el resto de las asignaturas del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), ya que, más allá de analizar contenidos temáticos específicos, promueve una postura del pensamiento aplicable a cualquier ámbito del quehacer humano. La capacidad crítica, cuidadosa y creativa, permite establecer vínculos transversales que favorecen un análisis riguroso y reflexivo sobre la ciencia, la tecnología, los procesos históricos y sociales, entre otros.

En las siguientes figuras se presentan tres ejemplos de la transversalidad antes mencionada, que buscan servir como detonantes para las planeaciones didácticas de cada docente (ver figuras 2, 3 y 4).



#### • Propósito formativo 4:

Formula preguntas filosóficas en torno al Conocimiento, Ciencia y grados de Verdad para reconocer su relevancia en la vida cotidiana, desarrollando una comprensión crítica sobre cómo se construye el conocimiento.

**Pensamiento** Filosófico y **Humanidades I** Ciencias Naturales, **Experimentales y** Tecnología I

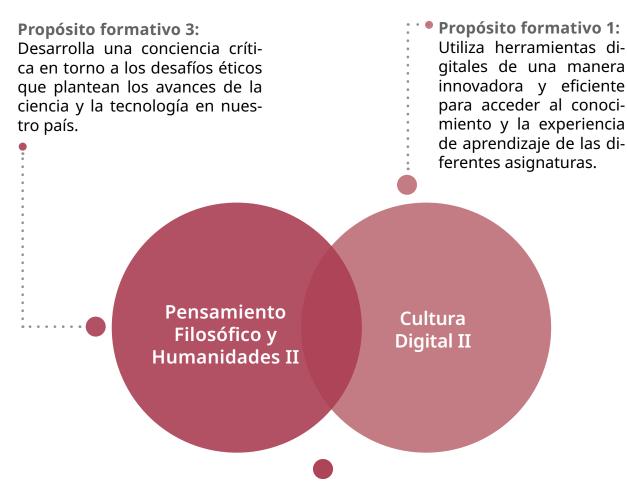
Un análisis situado de las ciencias naturales permite que la práctica filosófica ponga en primer plano el, muchas veces olvidado, carácter humano, histórico y, por tanto, falible del andamiaje conceptual de toda ciencia.

#### **Propósito formativo 1:**

Reconoce la ciencia como actividad creativa, social y colectiva que involucra el planteamiento de preguntas y la búsqueda de explicaciones sobre fenómenos naturales de su entorno, a través de la experimentación y el análisis.

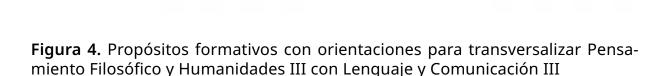
Fuente: Elaborado por la COSFAC.

Figura 3. Propósitos formativos con orientaciones para transversalizar Pensamiento Filosófico y Humanidades II con Cultura Digital II



El vínculo con la asignatura Cultura Digital resalta la importancia de las dimensiones del pensamiento complejo para hacer un análisis ético sobre la pertinencia de la creación, el desarrollo, la distribución y el uso de las tecnologías digitales, como puede ser el caso de la inteligencia artificial (IA).

Fuente: Elaborado por la COSFAC.



#### Propósito formativo 1:

Fortalece con rigor su capacidad argumentativa al aplicar herramientas filosóficas para la construcción, análisis y evaluación de argumentos. Además, propicia espacios de debate en donde ensaya la persuasión argumentativa.



El fomento a una lectura atenta permite seguir las líneas argumentales que constituyen los diferentes tipos de textos con los que puede trabajar el estudiantado. El conocimiento de la estructura y el desarrollo de las ideas de otras personas permite construir una base formal para la práctica en la construcción y expresión de ideas propias.

#### **Propósito formativo 1:**

Analiza la información extraída de un texto para darle sentido desde sus conocimientos previos y toma postura frente a lo expuesto por quien lo escribió.

Fuente: Elaborado por la COSFAC.

## 4. Criterios para la evaluación del aprendizaje

En este apartado se encuentran algunas reflexiones en torno a los aspectos que son prioritarios de evaluar en la asignatura, tomando al estudiantado como figura central del proceso de aprendizaje. Esto tiene como finalidad potenciar su desarrollo integral, así como los propósitos del perfil de egreso, que son, entre otros, formar una ciudadanía comprometida con la transformación de su realidad social.

## 4.1. Diagnóstica

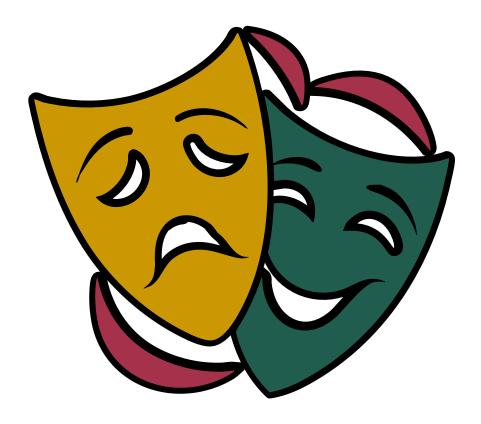
La evaluación diagnóstica es el punto de partida del proceso formativo de cada asignatura. De esta manera, se puede reconocer la diversidad de trayectorias formativas y experiencias del estudiantado. Su intención es acompañar la fase de diseño de las situaciones de aprendizaje, cuyo eje siempre serán las necesidades de los grupos y lo que el estudiantado conoce y puede resolver. Debe mencionarse que las posibilidades para la evaluación diagnóstica son diversas e incluso complementarias: desde diálogos en clase; ejercicios sin el fin de asignarles alguna calificación; observación de las formas de participación; intercambio de opiniones respecto del trabajo en equipo (que pueden ser registradas en la bitácora docente), hasta exámenes como instrumentos para identificar nociones conceptuales.

Es oportuno resaltar que, además de la intención de la evaluación diagnóstica como herramienta para la planeación didáctica, al finalizar el semestre esta se convierte en un referente para valorar los avances del estudiantado.

#### 4.2. Formativa

La evaluación formativa también se entenderá como un momento dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como parte de este existen diferentes herramientas o instrumentos para llevarla a cabo, como pueden ser las rúbricas, las listas de cotejo, los diarios de clase, las bitácoras, los exámenes, los ensayos, etcétera. Su función principal es la regulación de los procesos de aprendizaje, y tiene un doble destinatario:

1) La comunidad docente, constituida por quienes, durante el desarrollo de las actividades en el aula, recaban la información necesaria para la toma de decisiones y la realización de los ajustes necesarios.



2) La comunidad estudiantil, conformada por quienes, a partir de la información recabada por cada docente, reciben, durante el desarrollo de las actividades que realizan, retroalimentaciones puntuales sobre su proceso y sus desafíos, a fin de irse aproximando a lo señalado en un propósito formativo.

Respecto de los propósitos formativos, resulta relevante señalar que, si bien describen de forma general lo deseable por aprender por parte del estudiantado, no constituyen el único lugar posible al que las comunidades estudiantiles pueden llegar. Por tanto, es preciso atender las siguientes consideraciones si se observa que la comunidad estudiantil no está logrando alcanzarlos:

- 1) Reconocer que lo fundamental es enseñar y evaluar lo prioritario de un propósito formativo, sin lo cual, este dejaría de ser tal.
- 2) Ponderar la diferencia cualitativa entre el punto en que alguien que forma parte del estudiantado (o de un grupo) comenzó las actividades y el lugar donde se encuentra al término de estas.
- 3) Recurrir a la retroalimentación grupal en aquellos casos donde la retroalimentación persona a persona sea imposible, por la cantidad de estudiantes y grupos. Esto, debido a que la grupal sigue siendo valiosa en tanto brinda información puntual sobre los avances.

En el caso de la asignatura Pensamiento Filosófico y Humanidades, los criterios de evaluación que se mencionan a continuación parten de las dimensiones del pensamiento complejo, así como de las capacidades que se espera desarrollar dentro de una comunidad de diálogo. Este listado no pretende agotar todas las posibilidades, sino marcar una pauta que permita a cada docente fomentar y dar seguimiento al pensamiento crítico, creativo y cuidadoso, propio de la práctica filosófica.

#### Criterios de evaluación:

- Problematiza su entorno
- Postula hipótesis
- Enuncia sus ideas de manera clara y concisa
- Fundamenta sus opiniones con razones
- Replantea sus ideas y posturas
- Detecta los argumentos principales de un texto
- Escucha con atención y empatía
- Da lugar a las emociones y sentimientos, tanto propios como de otras personas
- Identifica prejuicios
- Detecta falacias
- Reconoce y aplica la perspectiva de género
- Indaga sobre el sustento de diferentes posturas
- Reconoce y construye conceptos
- Traduce ideas a diferentes formas de lenguaje

## 5. Glosario

Argumento. Encadenamiento ordenado y coherente de proposiciones que tienen por objetivo fundamentar una idea o posicionamiento.

Bioética. Campo interdisciplinario que reflexiona sobre el actuar humano, los deberes éticos y las formas justas de relacionarnos con todas las formas de vida.

Biopolítica. Forma de poder político que se ejerce a partir del control sobre la vida.

Categorías estéticas. Nociones y términos a los que atribuimos la reacción de nuestro gusto estético.

Corporalidad. Desde la fenomenología, el concepto de corporalidad destaca la experiencia del cuerpo como una vivencia de la que la consciencia es constitutiva y por tanto inseparable.

Falacia. Argumento inválido que parece válido debido a la fuerza persuasiva que utiliza.

Fenomenología. Corriente filosófica que, desde el método descriptivo, fundado en la intuición, busca descubrir las estructuras trascendentales de la conciencia y las esencias de las cosas.

Filosofía de la animalidad. Busca el reconocimiento y reivindicación de toda otra forma de vida, más allá de la lógica que media en dicotomías como la de humano-animal. Esta postura parte de una revisión crítica de la categoría "animal" para develarla como una herramienta política, mediante la cual se ha ejercido y justificado la violencia a todo cuerpo que no encarne el ideal del patriarcado capitalista, es decir, el del hombre, blanco, europeo, heterosexual, etcétera.

Metafísica. Rama de la Filosofía que trata de las razones y principios universales del saber humano, así como de las cosas del orden espiritual y corpóreo, en sus aspectos más abstractos.

**Ontología.** Parte de la Metafísica que estudia el Ser en general.

Poética. Categoría que no se circunscribe necesariamente a la poesía, es una forma de revelar el ser a partir de la experiencia, la conciencia y el sentido dentro del lenguaje; es decir, el ser humano habita el mundo poéticamente al manifestarse a través del lenguaje y construir su existencia.

Posverdad. Distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales.

Praxis. Actividad material del ser humano en tanto ser social, mediante la cual interpreta y transforma el mundo. Muestra la unidad íntima entre teoría y práctica que hace posible la transición de una a la otra.

**Semiótica.** Ciencia que estudia los sistemas de los signos.

Silogismo. Argumento que consta de tres proposiciones, la última de las cuales se deduce del conjunto de las otras dos.



## 6. Bibliografía básica

Alba Meraz, A. R. (2021). Manual para aprender a investigar a partir de problemas. UNAM.

Barrientos Rastrojo, J. (2020). Filosofía aplicada experiencial: Más allá del postureo filosófico. Plaza y Valdés.

Beristáin, N. (2018). Los adioses [Película]. Woo Films, Chamaca Films y Zamora Films.

Cerletti, A. (2008). La enseñanza de la filosofía como problema filosófico. Zorzal.

Cimatti, F. (2021). Filosofía de la animalidad. Tercero incluido.

Comunicación SDG Hub UNAM. (2025, 30 de julio). ¿Qué es la Bioética? [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=y\_bA-9Wx9N8

CUAIEED. (2025, 30 de julio). *Los criterios o categorías estéticas.* https://uapas1.bunam.unam.mx/humanidades/criterios\_esteticos/

De Sousa, B. (2005). El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política. Trotta.

Díaz Rivera, J. A., González García, M. L., González García, M. A., y Quijano Velasco, M. (2024). *Educación para la igualdad: Una propuesta situada en el bachillerato.* Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Ciencias y Humanidades, CCH Vallejo. https://cch-vallejo.unam.mx/wp-content/uploads/2024/02/libro\_Educacion\_igualdad.pdf

Dussel, E. (1998). Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión. Trotta.

Dussel, E. (2002). Hacia una filosofía política crítica. Desclée de Brouwer.

García Ponce, J. (2006). La gaviota. Era; Lom Ediciones.

Guichot-Reina, V. (2015). El «enfoque de las capacidades» de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: Hacia una pedagogía socrática y pluralista. *Teoría de la Educación*, 27(2), 45-71. http://dx.doi.org/10.14201/teoredu20152724570

Heidegger, M. (2010). Caminos de Bosque. Alianza.

Hinkelammert, F. (1984). Crítica de la razón utópica. DEI.

Izquierdo, M. (1947). Sueño y presentimiento [Pintura]. Museo Cabañas.

Lipman, M. (1998). Pensamiento complejo y educación (2.ª ed.). Ediciones de la Torre.

Lipman, M. (2016). El lugar del pensamiento en la educación. Octaedro.

Madrigal Romero, Ma. del S., Díaz Herrera, P., Echeverría, E., Ezcurdia, J., Cázares Aponte, L., Camarillo Gómez, M. del C., Sumiacher, D., y Alonso Salas, Á. (2020). *Filosofía para niñas y niños en México: Un horizonte de diálogo, libertad y paz.* Torres Asociados.

- Moliner, M. (s.f.). Diccionario del uso del español. https://www.ellibrototal.com/ltotal/ficha.jsp?t\_item=16&id\_item=710859
- Nussbaum, M. C. (2012). Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano. Paidós.
- Real Academia Española. (2024). Diccionario de la Lengua Española. https://www.rae.es/
- Sánchez, A. (2003). Filosofía de la praxis. Siglo XXI.
- Secretaría de Educación Pública. (2022, 19 de agosto). Acuerdo 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. Diario Oficial de la Federación. https://sidofqa.segob.gob.mx/notas/5661845
- Tabares, A. (2010). Filosofando con el poder de la pregunta: Una perspectiva de la Filosofía para Niños. "Entre Comillas", 13, 30-41.
- WWF Colombia. (2025, 1 de agosto) Pueblos indígenas de Putumayo se unen para cuidar el territorio [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=6\_twcT4E9a4&t=195s
- Zubiría Samper, M. (Ed.). (2004). Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas. Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani.

Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana Marco Curricular Común de la Educación Media Superior Modelo Educativo 2025









